

RESULTADOS FINALES
DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 037-2023-MLV
(NECESIDAD TRANSITORIA)
APOYO SERENO CONDUCTOR PARA LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD
Y OPERACIONES

N°	DNI	POSTULANTE	CALIFICACIÓN
1	41367687	ARRESE CABRERA CESAR AUGUSTO	GANADOR
2	07531053	ROMERO GUTIÉRREZ JUAN CARLOS	GANADOR
3	07488591	CABANILLAS CORCUERA ENRIQUE HUGO	GANADOR
4	09252615	FERNANDEZ QUISPE JUAN ALFREDO	GANADOR
5	07509928	VASQUEZ NINA ARTURO	GANADOR

1. El postulante GANADOR deberá presentarse el día 12 de diciembre de 2023, a las 8:00 a.m., en las instalaciones de la Subgerencia de Seguridad y Operaciones de la Municipalidad de La Victoria, ubicado en el Jr. Sebastián Barranca N° 290, distrito de La Victoria.
2. Para formalizar la suscripción de su respectivo contrato, el postulante GANADOR deberá presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, en las instalaciones de la Gerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad de La Victoria, ubicado en la Av. Iquitos N° 500, distrito de La Victoria. **Es imperativo que lleve consigo su DNI o C.E. vigente.**
3. Para la suscripción del contrato deberán presentar los siguientes documentos:

- Expediente completo, son los requisitos solicitados y que fueron presentados en la primera etapa curricular. Ver el punto 10.1 de la “Base Administrativa para la contratación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) por necesidad transitoria” (todos los formatos originales, con firma y huella digital).
- Dos (2) fotos actuales tamaño carné a color (nombres y apellidos escritos al reverso de cada foto).
- Copia de su DNI o C.E. vigente.
- Copia del DNI de sus derechohabientes.
- Certificado de antecedentes policiales, judiciales y penales (Original) y/o Certificado Único Laboral para personas adultas CERTIADULTO.
- Ficha RUC activo y habido.
- Certificado de suspensión de renta de 4ta. categoría.
- Partida de matrimonio y/o concubinato (según sea el caso).
- Certificado de Retenciones de Renta de 4ta. y 5ta. categoría (según sea el caso).
- Constancia de número de Cuenta Corriente Bancaria y/o su Código de Cuenta Interbancaria - CCI.
- Consulta de afiliados al sistema de pensión.
- Declaración Jurada que acredite su buen estado de salud física.

La Victoria, 11 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Gerencia de Gestión de Recursos Humanos